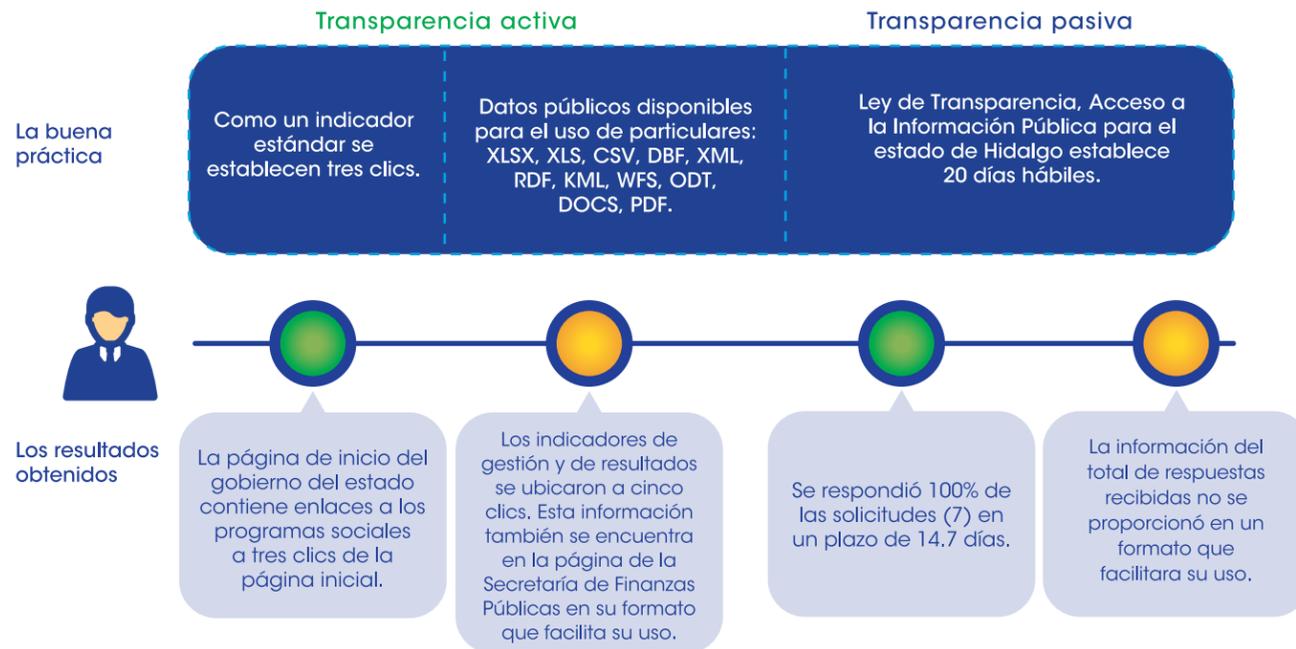


Hallazgos sobre acceso a la información en Hidalgo



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- **Reglas de operación.** La LDS establece la elaboración de reglas de operación, pero se sugiere complementar este documento con la emisión de los elementos mínimos que estas deben incluir, con la finalidad de homologar su información.
- **Planeación de evaluaciones.** Se sugiere incorporar el plazo en el que deberán desarrollarse y generarse las evaluaciones. Es importante que la conclusión de estas coincida con el momento de la formulación del presupuesto, con el propósito de considerar los resultados de la evaluación en la asignación presupuestaria.
- **Difusión de información.** La LDS y la Ley de Transparencia establecen la difusión de la información, pero es importante considerar elementos que han de difundirse: criterios de elegibilidad, lista de beneficiarios, presupuesto asignado y datos sobre los indicadores.

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

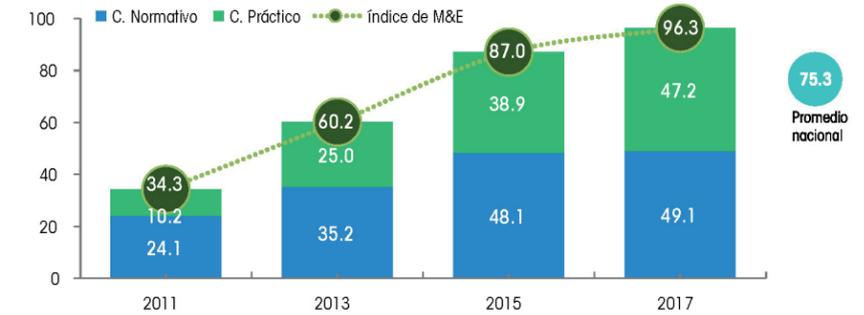
Hidalgo*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2017: 2
2015: 6
2013: 8
2011: 28

Gráfica 1. Resultados de Hidalgo en el índice 2011-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2017

- 100% Ley de Desarrollo Social o equivalente
- 87.5% Reglas de operación
- 96.9% Elementos de monitoreo y evaluación
- 100% Criterios para creación de programas nuevos
- 87.5% Difusión de información de los programas de desarrollo social
- 100% Indicadores de resultados y de gestión
- 100% Padrón de beneficiarios
- 100% Transparencia en el presupuesto
- 93.8% Área responsable de realizar o coordinar la evaluación

Hidalgo está clasificado como una entidad con avance alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación se presentan sus resultados principales:

	Entre 2011 y 2017, mejoró los elementos del diagnóstico, pues avanzó 62.0 puntos porcentuales.		En el periodo 2015-2017, el componente normativo aumentó 1.0 puntos y el práctico, 8.3 puntos porcentuales.
	Entre 2015 y 2017, registró un avance de 9.3 puntos porcentuales en el índice.		El avance normativo ocurrió por especificaciones del área responsable de realizar la evaluación.
	En 2017 se ubicó 21.0 puntos porcentuales por encima del promedio nacional.		El mayor avance en la práctica fue en la realización de evaluaciones.

*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2017



Av. Insurgentes Sur 810,
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,
CP. 03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx



Coneval

Resultados componente normativo

Entre 2011 y 2017, Hidalgo mostró una tendencia creciente en el componente normativo, de tal forma que alcanzó la mayor puntuación en 11 de las 14 variables del diagnóstico. El avance registrado entre 2015 y 2017 se debió a una mayor especificidad de una de las áreas que coordina la evaluación. Todavía hay oportunidad de mejora respecto a las reglas de operación y la difusión de información de los programas:

- La entidad registró avance en el componente normativo al establecer en el Reglamento Interior de la Unidad de Planeación y Prospectiva, como función de esta unidad, el coordinar y normar los procesos de evaluación estratégica de la administración estatal para medir el impacto de sus programas y proyectos sobre el bienestar social. Esta unidad tiene personalidad jurídica, autonomía técnica y de gestión.
- Sobre las reglas de operación, el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social establece algunos criterios que deberán contener; sin embargo, no considera aspectos como la población objetivo del programa, la institución responsable de operar el programa y los indicadores.
- En cuanto a la difusión de información de programas, la Ley de Desarrollo Social (LDS) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental no hacen referencia a publicar la población objetivo del programa ni el tipo de apoyo que brinda el programa.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Hidalgo: 2011, 2015 y 2017



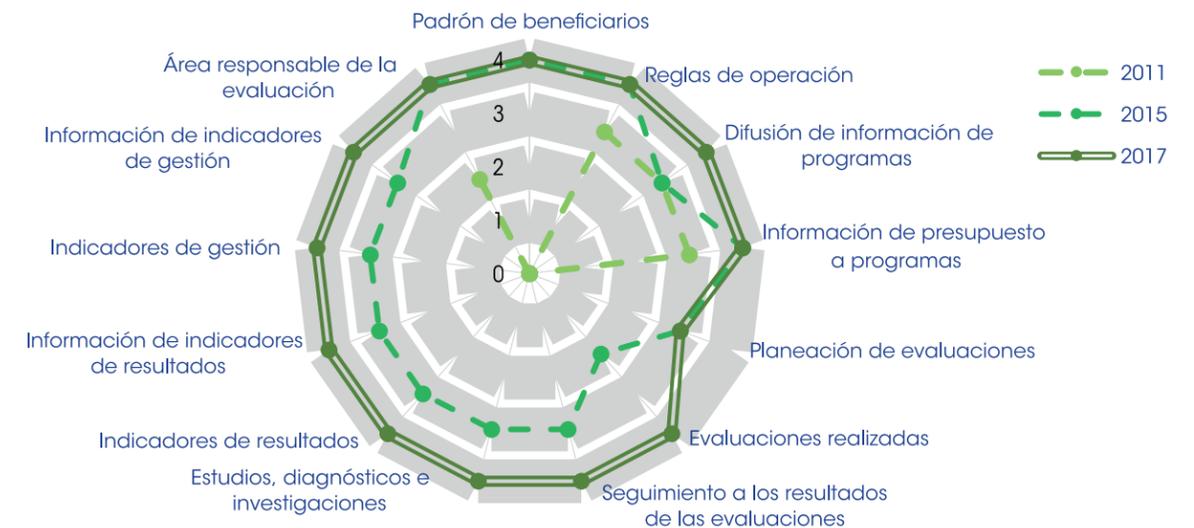
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Entre 2011 y 2017, Hidalgo mostró una tendencia creciente en el componente práctico, de tal forma que en este último diagnóstico registró la máxima puntuación para 13 de las 14 variables analizadas. Los mayores avances entre 2015 y 2017 se dieron en la difusión de información presupuestaria de los programas; indicadores de gestión y de resultados e información sobre ellos; realización y seguimiento a evaluaciones, así como publicación de estudios de desarrollo social:

- El mayor avance práctico se dio en las evaluaciones. Si bien ya se habían realizado en años anteriores, en las evaluaciones que se identificaron en 2017 se cumplen con los criterios de ser implementadas por una instancia independiente y establecer su costo, objetivos, sugerencias y recomendaciones, resumen ejecutivo, datos de los responsables de la ejecución de la política y datos generales de los evaluadores.
- También hubo mejoras en el seguimiento a las evaluaciones, ya que, a través de minutas de trabajo, se especificaron los aspectos de la política evaluada que la instancia se compromete a mejorar.
- Se identificaron cuatro estudios sobre una problemática de desarrollo social del estado que analizan la población que padece la problemática y las causas, efectos y características de esta; también proponen acciones que debieran ser llevadas a cabo para resolver la problemática.
- Los indicadores de resultados y de gestión mejoraron al concentrarse en el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño, en el cual se desglosan los objetivos de los que deriva cada indicador, así como fórmula, meta y unidad de medida.
- La única variable en que la entidad no obtiene la puntuación máxima es en la planeación de las evaluaciones. La entidad cuenta con un programa anual de evaluaciones, pero no define el plazo de ejecución de ellas.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Hidalgo: 2011, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.